

MEMORÁNDUM CIRCULAR FAX No. 142/2023

ORIGEN: DPTO. PERSONAL
FECHA : 04-04-2023

DESTINATARIO:

FAX : 2-377395

CMDO. DPTAL.: Personal, Inteligencia PP. y OO, Administrativa, JEDECEV, RR.PP. Asesoría Jurídica, Plana Mayor, Inspectoría Dptal, Secretaria Gral., Sub. Cmdo. Gestión Estratégica y Banda de Música.

PÁGINA (S) : 01

CMDOS. POLS.: El Alto y Zona Sur

OO y UU OPERATIVAS: EPI San Pedro, EPI Cotahuma, EPI Manaypata, EPI Bosquecillo, EPI Ferroviario, EPI Merced, EPI San Antonio, Pol. Turística.. GACIP-Centro, UTOP-Centro, DELTA-Centro, U.T.E.P.I., Bat. Seg. Fís. La Paz, B.S.F.E., R.P-110, P.A.C., U.C.C.F., Carabineros, Rural y Fronteriza.

FAX : ALTO 2-821031 — PRIVADA 2-415732 -

TRANSCRIPCIÓN DE DISPOSICIÓN.-

Señores Comandantes:

Para conocimiento de su autoridad y fines consiguientes, transcribo la parte pertinente del Memorandum Circular Fax No. 048/2023, emitido por el Sub Comando General de la Policía Boliviana, cuyo tenor literal es como sigue:

"Señor Comandante Departamental: - Por Disposición de este despacho, en cumplimiento al Art. 251° de la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de la Policía Nacional (Hoy Boliviana), su AUTORIDAD, deberá instruir a todo el personal policial bajo su dependencia, dar estricto cumplimiento al Reglamento de Uniformes de la Policía Boliviana, aprobado mediante Resolución Suprema Nro. 27627 de la Presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, de fecha 22 de octubre de 2021, En tal sentido, las y los servidores públicos policiales están en la obligación de hacer uso de las Placas Policiales en los siguientes uniformes:

- Uniformes N° 2 y N° 3-A sobre la blusa.
- Uniforme N° 3-B, sobre la Chaqueta Policial.
- Camisa verde claro, sobre el bolsillo izquierdo centrado.

La placa policial deberá ser llevada a la altura del pectoral izquierdo, con las siguientes especificaciones: 7cm de alto por 5cm de ancho, con estampado de alto relieve. En la parte superior del ovalo lleva en forma de semicírculo con fondo de color negro, la inscripción: POLICIA BOLIVIANA en letras doradas, en el parte inferior fondo de color negro la inscripción: CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS en letras doradas al centro de la placa lleva el emblema de la Policía Boliviana de 3.5 cm de alto por 3 cm de ancho. EN LA PARTE INFERIOR EXTERNA DEL OVALO CONVEXA Y REDONDEADA CON EL MISMO METAL, LLEVA EL NUMERO DE ESCALAFÓN - ALFA NUMÉRICO QUE CORRESPONDE E IDENTIFICA A LA SERVIDORA Y SERVIDOR PUBLICO POLICIAL EN LETRAS Y NÚMEROS DE COLOR NEGRO.

El incumplimiento a la presente disposición, dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo a la Ley No. 101 del Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana.

Con este motivo saludo a usted atentamente. --- Fdo. Gral. 1ro. Augusto Russo Sandoval, **SUB COMANDANTE GENERAL Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA POLICIA BOLIVIANA a.i.**

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

"SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS"



Cnl. MSc. Jhonny Omar Chávez Bascope
COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ a.i.

POLICIA BOLIVIANA
COMANDO DEPARTAMENTAL
BATALLON DE SEGURIDAD FISICA ESTATAL

10 ABR 2023

RECIBIDO

Hrs: 21:15